



CONVOCATORIA DE ADMISIÓN 2027

DOCTORADO EN CIENCIAS

Antecedentes

El Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. (CIMAT) contribuye al desarrollo del capital intelectual de México mediante posgrados de excelencia orientados a formar investigadores y profesionistas de alto impacto.

La institución promueve un entorno académico íntegro fundado en la equidad, la honestidad y la libertad intelectual. Sus procesos de admisión garantizan la igualdad sustantiva y la no discriminación, reconociendo la diversidad biológica, social y cultural de todas las personas.

Fechas de admisión

El Doctorado en Ciencias del CIMAT es un programa **presencial y de tiempo completo**, que cuenta con **cuatro orientaciones**, cada una con un Comité de Admisión específico y con algunos requisitos que pueden variar en su detalle: Matemáticas Básicas, Matemáticas Aplicadas, Probabilidad y Estadística, y Ciencias de la Computación. En todos los casos, el esquema de fechas oficiales es común, y se describe en la siguiente tabla:

	ASPIRANTES NACIONALES Y EXTRANJEROS	
	Iniciando en enero/2027	Iniciando en agosto/2027
Recepción de solicitudes de admisión	Del 15/oct/26 al 27/nov/26	Del 01/ene/27 al 14/mayo/27
Límite para presentar examen de admisión	Viernes 04/diciembre/26	Viernes 28/mayo/27
Límite de confirmación de aceptación	Viernes 11/diciembre/26	Viernes 04/junio/27
Inscripciones	4 al 8 de enero de 2027	5 al 9 de julio de 2027
Inicio de clases	18 de enero de 2027	9 de agosto de 2027

Otras fechas importantes: Consulta el calendario escolar en

<https://www.cimat.mx/calendario-y-horarios-de-materias/>



ADMISIONES 2027

Doctorado en Ciencias

Consulta nuestra oferta académica en: <https://www.cimat.mx/oferta-educativa/>
Consulta la planta de investigadores y sus temas de investigación en:
<https://www.cimat.mx/investigacion/#personas>

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Generales, para cualquier orientación

1. Disponibilidad de tiempo completo para llevar a cabo sus estudios de manera presencial, en las instalaciones del CIMAT.
2. Poseer el perfil de ingreso de la orientación deseada, a juicio del Comité de Admisión correspondiente.
3. No haber sido dado de baja definitiva con anterioridad del mismo programa al que solicita admisión.
4. No haber sido rechazado del mismo programa en los doce meses anteriores.
5. Presentar y aprobar el examen y entrevista de admisión.

Particulares, para cada orientación

Dependiendo de la orientación que elija, el aspirante deberá cubrir los siguientes requisitos adicionales:

Matemáticas Básicas

- Tener el Grado de Maestro en Ciencias o su equivalente dentro de alguna de las carreras de Ciencias Exactas, Ciencias Naturales o Ingeniería o tener el Grado de Licenciatura y los conocimientos y preparación necesarios a juicio del Comité de Admisión.
- Contar con el compromiso escrito (carta de intención) de un miembro del personal académico del CIMAT cercano a sus intereses, para desempeñarse como su tutor. Para consultar la lista de investigadores, así como las áreas de interés de cada uno consultar la siguiente liga:
<https://www.cimat.mx/investigacion/matematicas-basicas/>
- Dos cartas de recomendación y documentos que avalen que el aspirante posee conocimientos sólidos y madurez en el área de su interés, una aceptable preparación matemática general y una fuerte motivación para la investigación. En caso que desee guardar la confidencialidad del contenido de estas cartas, quien las redacte tendrá la opción de enviarlas al coordinador correspondiente (ver directorio al final de esta convocatoria), para que sólo sean vistas por el comité de admisión;



ADMISIONES 2027

Doctorado en Ciencias

de lo contrario habrá que incluirlas en el archivo PDF (referido en el “Paso 1: Captura de información” siguiente) junto con el resto de los documentos que captura.

Matemáticas Aplicadas

- Tener el Grado de Maestro en Ciencias o su equivalente dentro de alguna de las carreras de Ciencias Exactas, Ciencias Naturales o Ingeniería o tener el Grado de Licenciatura y los conocimientos y preparación necesarios a juicio del Comité de Admisión.
- Contar con el compromiso escrito (carta de intención) de un miembro del personal académico del CIMAT cercano a sus intereses, para desempeñarse como su tutor. Para consultar la lista de investigadores, así como las áreas de interés de cada uno consultar la siguiente liga:
<https://www.cimat.mx/investigacion/>
- Dos cartas de recomendación y documentos que avalen que el aspirante posee conocimientos sólidos y madurez en el área de su interés, una aceptable preparación matemática general y una fuerte motivación para la investigación. En caso de que desee guardar la confidencialidad del contenido de estas cartas, quien las redacte tendrá la opción de enviarlas al coordinador correspondiente (ver directorio al final de esta convocatoria), para que sólo sean vistas por el comité de admisión; de lo contrario habrá que incluirlas en el archivo PDF (referido en el “Paso 1: Captura de información” siguiente) junto con el resto de los documentos que captura.

Probabilidad y Estadística

- Tener Grado de Maestro en Ciencias en matemáticas básicas o aplicadas, actuaría, física, o equivalentes, con competencias matemáticas sobresalientes.
- Capturar desde el mismo sistema donde solicita la admisión, el nombre y correo electrónico de 3 académicos que lo puedan recomendar con conocimiento profundo y relevante del aspirante. Las cartas se solicitarán y recibirán en un proceso confidencial automatizado en paralelo, y por lo tanto no será necesario anexar cartas de recomendación en el archivo pdf.

Ciencias de la Computación

- Tener el Grado de Maestro en Ciencias en alguna área afín a las Ciencias de la Computación, con conocimientos demostrables en matemáticas, programación y algoritmos.
- Contar con el compromiso escrito (carta de intención) de un miembro del personal académico del CIMAT, cercano a sus intereses, para desempeñarse como su tutor.



ADMISIONES 2027

Doctorado en Ciencias

Para consultar la lista de investigadores, así como las áreas de interés de cada uno consultar la siguiente liga:

<http://pcc.cimat.mx/es/planta-academica-pcc>

- Incluir en el archivo PDF (referido en el “Paso 1: Captura de información”) únicamente el nombre, correo electrónico e institución de procedencia de los 2 académicos que emitirán las cartas de recomendación. Quien emita las cartas deberá enviarlas directamente por correo electrónico al coordinador de Ciencias de la Computación (ver directorio al final de esta convocatoria). Las cartas de recomendación solo serán vistas por el comité de admisión, y por lo tanto NO se deberán de anexar en el archivo PDF. Dichas recomendaciones deberán de avalar que el aspirante posee conocimientos sólidos y madurez en el área de su interés, una aceptable preparación matemática general y una fuerte motivación para la investigación.

PROCEDIMIENTO DE INGRESO

Paso 1: Captura de información

Deberá llenar la solicitud de admisión en posgrados.cimat.mx, (opción Solicitar Admisión al Posgrado), ingresando la documentación que a continuación se enlista, **escaneada y COMPLETA, en un solo archivo PDF no mayor a 2 MB**. Se recomienda tener el archivo de la documentación listo al momento de capturar la solicitud, debido a que la sesión tiene un tiempo límite de cierre.

Recibirá un correo de confirmación del sistema, una vez que haya enviado su solicitud, es importante conservarlo para cualquier aclaración. A partir de ese momento, cada cambio en el estatus de la misma, se le notificará en automático al correo que haya ingresado en su solicitud. Es importante estar al pendiente de cada uno de ellos. Un esquema completo del proceso que incluye la descripción de cada estatus, lo puede consultar [aquí](#).

Documentos que deberá incluir escaneados en su solicitud:

Generales, para cualquier orientación

1. Carta de exposición de motivos en formato libre.
 2. Título o acta de examen profesional del grado de maestría dentro de las carreras de Ciencias Exactas, Ciencias Naturales o Ingeniería.
- En caso de no contar con este documento:
- Constancia de que se encuentra en trámite.



ADMISIONES 2027

Doctorado en Ciencias

- Si se está próximo a defender la tesis deberá presentar una carta firmada por el/la asesor(a) y autoridad académica de la institución de procedencia, donde se incluya:
 - el avance de la tesis
 - el plan de trabajo para la conclusión y defensa de tesis
 - la fecha tentativa del examen de titulación, **la cual no deberá exceder del mes de agosto.**

Si la fecha de defensa de tesis es posterior al mes de agosto se recomienda considerar su ingreso para el periodo de enero.

3. Certificado oficial de las calificaciones en el que conste el promedio general **mínimo de 8.0** o en su defecto copia de cárdex de calificaciones del grado anterior.
 - Sólo en caso de que el certificado no indique el promedio general: Constancia oficial que indique el promedio general del último grado obtenido.
 - **Alumnos con estudios de maestría en el extranjero:** su promedio general será determinado/interpretado por el Comité de Admisión en base a los estándares de conversión internacional, y a su desempeño en la entrevista-examen de admisión.
4. Identificación oficial: INE si es mexicano o pasaporte si es extranjero.
5. Cédula profesional del grado de maestría (no aplica para estudios realizados en el extranjero), si no cuenta con ella deberá iniciar el trámite cuanto antes ya que es un requisito de inscripción al programa.
6. Currículum Vitae (sin copias de documentos probatorios).

Es muy importante que el archivo pdf contenga TODOS los documentos solicitados para que su solicitud de admisión pueda ser considerada.

Al capturar su solicitud **ingrese su nombre completo en letras mayúsculas, sin acentos**, y asegúrese que coincida con el que aparece en su acta de nacimiento (o pasaporte en caso de extranjeros), sin omitir ningún nombre o apellido.

Paso 2: Pago de la ficha de admisión

El Comité de Admisión revisará su solicitud y determinará su paso a la siguiente fase. En caso de ser aceptado para presentar el examen, recibirá un correo automático del sistema, dando aviso que el estatus de su solicitud de admisión cambió a **aceptado como aspirante**. A partir de esa fecha, **y a más tardar dos semanas antes del día del examen**, deberá realizar el pago de la ficha de admisión.

Consultar costo de la ficha de admisión y procedimiento de pago en:
<https://www.cimat.mx/aranceles-posgrados-cimat>

Ningún pago realizado en el proceso de admisión al posgrado es reembolsable.



Paso 3: Entrevista y examen

Antes del día del examen, recibirá un correo electrónico con indicaciones. En cuanto lo reciba, **es necesario que confirme o cancele su asistencia** a su coordinador (ver lista de correos al final de la convocatoria).

Posteriormente, deberá atender la entrevista-examen de evaluación y obtener el voto aprobatorio del Comité de Admisión correspondiente.

TEMAS DE ESTUDIO PARA EL EXAMEN

Doctorado en Matemáticas Básicas: Visitar el extremo inferior de la página
https://pmb.cimat.mx/es/Admision_Doctorado_PMB

Doctorado en Ciencias de la Computación
<https://www.cimat.mx/temario-del-examen-de-admisi-on-posgrado-en-ciencias-de-la-computaci-on-cimat-a-c/>

Doctorado en Matemáticas Aplicadas
https://pma.cimat.mx/sites/default/files/pma/Temarios_Examenes_Doctorado_Mat_Apl.pdf

Doctorado en Probabilidad y Estadística
<https://drive.google.com/file/d/1Lx9xFLBDMELfTYs0RtbcTAISeKDvsbHu/view>

Paso 4: Resultados del examen

Los resultados de la entrevista-examen serán notificados a más tardar en los 15 días posteriores a su presentación. Adicionalmente recibirán un correo del sistema, dando aviso de su cambio de estatus.

Los **aspirantes extranjeros**, al recibir la notificación de aceptación, deberán enviar a lolita@ciamat.mx la dirección postal a la cual les podremos hacer llegar la carta oficial de aceptación que van a requerir para su trámite de visa. El tipo de visa que deberán tramitar es *Residente Temporal Estudiante*:

<https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/visa-de-residente-temporal-estudiante>

Es importante tomar en cuenta los tiempos de entrega de los servicios de paquetería, por lo que es necesario **apegarse a las fechas** del calendario que



ADMISIONES 2027

Doctorado en Ciencias

aparece en esta convocatoria con el fin de dar tiempo suficiente a los trámites migratorios.

Los aspirantes extranjeros que vayan a ser becarios SECIHTI deberán leer y atender en tiempo y forma el siguiente procedimiento con el fin de evitar retrasos en su admisión, inscripción y trámite de beca:

<https://www.secihti.mx/wp-content/uploads/2026/02/VISATEMP-26-20260223T163444.pdf>

Paso 5: Inscripción al posgrado

Una vez admitido al programa, en las **fechas de inscripciones** indicadas en esta convocatoria, deberán realizar su **trámite de inscripción en línea** y capturar en el sistema la documentación correspondiente, misma que se encuentra listada en:

<https://www.cimat.mx/documentos-requeridos-para-inscripcion-al-posgrado/>

Dudas sobre documentos: escribir a posgrados@ciamat.mx.

Para llevar a cabo su trámite de inscripción le pedimos revisar detalladamente el **"Aviso para alumnos admitidos al CIMAT"** que se encuentra en:

<https://www.cimat.mx/aviso-para-alumnos-admitidos/>

El **pago de inscripción** deberá ser cubierto **antes** de realizar su trámite de inscripción. El costo y procedimiento de pago se encuentra en:

<https://www.cimat.mx/aranceles-posgrados-cimat/>

Bajo ningún motivo será posible realizar la inscripción al programa académico si los documentos se presentan **incompletos o si el aspirante se presenta fuera de las fechas oficiales para inscripciones**.

Aspirantes **extranjeros**: es muy importante que con varias semanas de anticipación preparen sus requisitos para inscripción, es necesario revisar el documento detalladamente ya que requiere que lleven a cabo trámites importantes que toman tiempo como son: tarjeta de residente temporal estudiante, obtención de CURP, captura de CVU, trámite de firma electrónica y RFC. Estos trámites se inician cuando ya se encuentran residiendo en territorio mexicano (no antes) y se llevan a cabo en oficinas de gobierno (INM, SAT) ajenas a CIMAT, además requieren que se trasladen a alguna ciudad cercana a Guanajuato (León o San Miguel de Allende) para realizarlos. Si requieren orientación sobre estos trámites favor de dirigirse con eduardo.aguirre@ciamat.mx

Inscripciones: Consulte las fechas en la página 1 de esta convocatoria.



ADMISIONES 2027

Doctorado en Ciencias

Antes de inscribirse revise el aviso para alumnos admitidos en:

<https://www.cimat.mx/aviso-para-alumnos-admitidos/>

Costos: ficha de admisión, taller, propedéutico. inscripción, así como el procedimiento de pago, consulte aranceles en:

<https://www.cimat.mx/aranceles-posgrados-cimat/>

Sesión de inducción

- **Parte 1:** 4 de agosto, 11:00AM, videoconferencia. Consultar liga en el aviso para alumnos admitidos en:
<https://www.cimat.mx/aviso-para-alumnos-admitidos/>
- **Parte 2:** 13 de agosto, 12:00PM, PRESENCIAL. Recibirán un aviso en agosto indicándoles el lugar donde se llevará a cabo.

En ambas inducciones es indispensable su presencia.

Otras fechas importantes: Consulta el [calendario escolar 2027](#).

Contacto

Para dudas sobre la presente convocatoria, documentación requerida o cuestiones técnicas, dirigirse a: posgrados@ciimat.mx o al teléfono 473 732 7155 extensiones 4510, 4630, 4771, 4736 y 4520.

Dudas de trámites migratorios: eduardo.aguirre@ciimat.mx

Dudas sobre documentos requeridos para inscripción: posgrados@ciimat.mx

Dudas de temas académicos, contenido del examen, temas de estudio, dirigirse con el coordinador de la orientación correspondiente, a los siguientes correos:

Orientación	Correo electrónico
Ciencias de la Computación	pcc@ciimat.mx
Matemáticas Básicas	posgrado_matb@ciimat.mx
Matemáticas Aplicadas	posgrado_matapl@ciimat.mx
Probabilidad y Estadística	ppe@ciimat.mx